PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

LA SUSCRITA ORDENADORA DEL GASTO DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que en cumplimiento con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con la certificación expedida por **LUZ MYRIAM ENRIQUEZ GUAVITA,** Coordinadora Grupo Gestión Financiera, que la firma **AQUA FINANCIAL AND ACCOUNTING SERVICES S.A.S,** quien se identifica con N.I.T. 900.871.374-0, cumple con los requisitos de experiencia e idoneidad, para cumplir con las obligaciones, actividades y productos necesarios para la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría a Parques Nacionales Naturales de Colombia en el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones emitidas por la Contaduría General de la Nación, así como apoyo al fortalecimiento del proceso contable con elaboración de políticas, guías y procedimientos, a fin de contribuir en la representación fiel de los hechos económicos y la razonabilidad de los Estados Financieros". En consecuencia, en mi calidad de ordenadora de gasto dejo constancia que la Entidad no estimo necesario la obtención de varias ofertas para suscribir el contrato de prestación de servicios.

La presente certificación se expide a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2022.

WILCHES QUINTANA NUBIA LUCIA
Firmado digitalmente por WILCHES QUINTANA NUBIA LUCIA
Fecha: 2022.01.26 13:21:07 -05'00'

NUBIA LUCIA WILCHES QUINTANA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA